



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 190 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120120013300	Ejecutivo Hipotecario	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Juan Manuel Soto Reyes	10/12/2021	Auto Niega - Apelacion, Resolvió Reposicion
13430310300120100007100	Ejecutivo Singular	Arquimedes Garcia Romero Y Otro		10/12/2021	Auto Decide - Denegó El Trabajo Del Avaluo Presentado Por La Parte Demandada

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

c6e8565b-12d7-4adf-bf11-a79985bb7590